



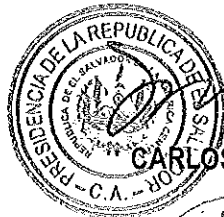
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


ACUERDO No. 395.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.


Vista la autorización contenida en nota No. 0494, de fecha 23 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado **DAVID MARCIANO RIVAS**, Secretario de Comunicaciones, para que viaje a Nueva York, del 24 al 26 de septiembre del corriente año; así como a los señores **CARLOS VLADIMIR FLORES PORTILLO**, Director de Prensa; **GUILLERMO ANÍBAL VEGA PAZ**, Director de Eventos y Relaciones Públicas, **MELVIN EDUARDO CHÁVEZ MOLINA**, Camarógrafo y **LUIS ALBERTO ROMERO CALLEJAS**, Fotógrafo, para que viajen del 22 al 27 del mismo mes de septiembre, a fin de informar a los medios de comunicación de las reuniones e intervenciones que sostendrá el señor Presidente de la República, con motivo de la presentación de Informe a las Naciones Unidas, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Rivas, el pago de viáticos \$675.00, gastos de terminales \$45.00 y gastos de viaje \$337.50; a los señores Vega Paz y Flores Portillo viáticos \$1,050.00, gastos terminales \$45.00 y gastos de viaje \$262.50 y a los señores Romero Callejas y Chávez Molina, viáticos \$780.00, gastos terminales \$45.00 y gastos de viaje \$195.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 02 Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, Línea de Trabajo 01 Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia, Cifras Presupuestarias: 2013-0500-1-02-01-21-1-54-54404 del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil trece.




CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.




GREGORIO ERNESTO ZELAYANDÍA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.